

Experiencias Significativas Interdisciplinarias de Licenciados en Música en el Área de Artística

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Licenciatura en Música



Juan Fernando Velásquez Arenas

Lisethe Paola Martínez Porras

Samuel José Herrera Leyva

Medellín, Colombia

2021



UNAC
COOPERACIÓN UNIVERSITARIA ADVERTISTA
COLOMBIA

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio
de Educación No. 8529 del 5 de junio de 1983
Carrera 84 No. 33AA-1 Medellín, Colombia
PBX: 250 83 28 / FAX: 250 29 48
NIT: 860.403.751-3
www.unac.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

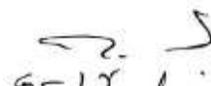
CENTRO DE INVESTIGACIONES

NOTA DE ACEPTACIÓN

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **“Experiencias significativas interdisciplinares de licenciados en música en el área artística.”**, elaborado por los estudiantes: **Samuel José Herrera Leyva, Lisehe Paola Martínez Porras y Juan Fernando Velásquez Arenas**, del programa de Licenciatura en Música, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación y por lo tanto se declara como:

Aprobada - Destacada

Medellín, Noviembre 10 de 2021



Mg. Gélver Pérez Pulido
Presidente



Mg. Jorge Hernán Hoyos
Secretario

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS INTERDISCIPLINARES



UNAC
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA
COLOMBIA

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio
de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983
Carrera 84 No. 33AA-1 Medellín, Colombia
PBX: 250 83 28 / FAX: 250 79 48
NIT: 860.403.751-3
www.unac.edu.co

Samuel Herrera L.

Samuel José Herrera Leyva
Estudiante

Liseth Paola Martínez Porras

Liseth Paola Martínez Porras
Estudiante

Juan Fernando Velásquez Arenas

Juan Fernando Velásquez Arenas
Estudiante



Agradecimientos

Agradecemos primeramente a Dios, quien nos ayudó y guio en el desarrollo de este proyecto, al igual que a los maestros Jorge Hoyos y Gerver Pérez, por su paciencia y apoyo en las diversas etapas de la investigación, y ser nuestros mentores durante todo este largo y enriquecedor proceso. De igual manera agradecemos a nuestros familiares por su valiosa compañía, como también a los docentes Rubén Darío Carrillo, Raúl Eduardo Suárez, Mónica Montoya, Hector Quintana y Manuel Alejandro Ortiz por su disposición y gran aporte a este tema de investigación, ya que sin ellos esto no hubiera sido posible.

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| RESUMEN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | ix |
| Capítulo Uno – Planteamiento del Problema | 1 |
| Descripción del Problema..... | 1 |
| Formulación del Problema..... | 3 |
| Justificación | 3 |
| Objetivos..... | 5 |
| Objetivo general. | 5 |
| Objetivos específicos..... | 5 |
| Delimitaciones | 5 |
| Limitaciones | 6 |
| Definición de Términos | 6 |
| Capítulo Dos - Marco Teórico..... | 7 |
| Antecedentes..... | 7 |
| Marco Conceptual..... | 10 |
| Interdisciplinariedad. | 10 |
| Experiencias Significativas..... | 14 |
| Qué es una experiencia significativa. | 14 |
| Aprendizaje Significativo | 15 |
| El Aprendizaje Significativo en Música..... | 17 |
| Educación Artística..... | 19 |
| Orígenes de la educación artística en Colombia..... | 19 |
| Marco Legal..... | 22 |

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS INTERDISCIPLINARES

| | |
|---|----|
| Capítulo Tres – Marco Metodológico | 24 |
| Enfoque de la Investigación | 24 |
| Tipo de Investigación | 24 |
| Población | 25 |
| Recolección de Información..... | 25 |
| Instrumentos de recolección de la información..... | 25 |
| Entrevista..... | 25 |
| Prueba piloto..... | 25 |
| Cronograma de la Investigación..... | 27 |
| Presupuesto de la Investigación..... | 28 |
| Capítulo Cuatro – Análisis y Resultados..... | 29 |
| La Estructura de este Capítulo es Acorde con el Diseño Metodológico y con los | |
| Objetivos de la Investigación | 29 |
| Descripción de la experiencia de los participantes..... | 29 |
| Capítulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones..... | 38 |
| Conclusiones..... | 38 |
| Recomendaciones | 39 |
| Lista de Referencias..... | 40 |
| Anexos..... | 44 |
| Anexo A. Guía de Entrevista..... | 44 |

Lista de Tablas

Tabla 1. Presupuesto de la Investigación..... 28

Lista de Figuras

Figura 1. Combinación de Ejes 18

Figura 2. Cronograma de Actividades 27

RESUMEN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación

Licenciatura en Música

**TÍTULO: EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS INTERDISCIPLINARES DE
LICENCIADOS EN MÚSICA EN EL ÁREA DE ARTÍSTICA**

Integrantes del Grupo: Juan Fernando Velásquez Arenas

Lisethe Paola Martínez Porras

Samuel José Herrera Leyva

Asesor Temático: Mg. Jorge Hernán Hoyos

Asesor Metodológico: Mg. Gerver Pérez Pulido

Fecha de Terminación del Proyecto: Noviembre de 2021

Problema

En Colombia, los licenciados en música han debido enfrentarse a diferentes dificultades en su vida laboral (instituciones públicas), una de las más frecuentes es ser asignados a la dirección del área artística en su totalidad (artes visuales, música, teatro, danza, dibujo, etc.), teniendo en cuenta que la gran mayoría sólo están formados específicamente en una de estas áreas, la cuál es la música. Esto ha podido evidenciar las carencias que poseen los programas de licenciatura en música con respecto a la formación

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS INTERDISCIPLINARES

interdisciplinar de sus docentes, lo cuál nos lleva a nuestra pregunta problema: ¿Cuáles han sido las experiencias significativas interdisciplinares de licenciados en música en el área de artística?, con el fin de documentar dichas experiencias para mejorar la práctica pedagógica de los futuros y actuales licenciados en música.

Método

El método utilizado para esta investigación fue la entrevista semiestructurada, la cual permite que los entrevistados tengan más flexibilidad a la hora de responder las preguntas, luego de tener el método de recolección de información escogido, procedimos a contactar a los docentes que fueron entrevistados a través de las plataformas digitales Zoom, Teams, y Meet, cabe resaltar que los docentes entrevistados son licenciados en música que están dictando la asignatura de educación artística, y cuentan con mínimo 8 años de experiencia ejerciendo, esto es de gran valor para respaldar la confiabilidad de la información obtenida.

Resultados

Los datos de esta investigación se obtuvieron a través de una tabla comparativa en la que se encuentran plasmadas las respuestas dadas por los participantes, dentro de las cuales resaltan principalmente la concordancia de la mayoría de los docentes sobre la mala o inadecuada implementación del área artística por parte del estado, también, se encontró que gran parte de los entrevistados piensan que no recibieron la formación adecuada para abarcar el área de artística en su totalidad. Otro punto a resaltar, es la falta de recursos

EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS INTERDISCIPLINARES

didácticos y espacios adecuados para la implementación del área artística por parte de algunas instituciones en las que desempeñan los entrevistados.

Conclusiones

Es necesario un mayor esfuerzo institucional para implementar materias o asignaturas que busquen abordar las distintas ramas del arte. También, cabe resaltar la necesidad una revisión sistemática de los procesos que se llevan a cabo para el correcto funcionamiento del área de artística; puesto que de esta manera se lleva un mejor control y por consiguiente una adecuada implementación de el área artística .

Capítulo Uno – Planteamiento del Problema

Descripción del Problema

El licenciado en música egresado de la Corporación Universitaria Adventista cuenta con un perfil íntegro, ya que, tal como explica la institución, el programa está encaminado en la formación de docentes en el área musical, que además puedan ejercer de manera adecuada en todos los campos y facetas del área artístico-musical. También se busca la formación de un profesional con una fundamentación tanto pedagógica como musical, y, además, con un espíritu de servicio y un fuerte componente de investigación.

Ahora, los licenciados en Colombia en general, al tratar de acceder al mercado laboral, están sujetos principalmente a los concursos del sector educativo público, como también entidades privadas u ONGs.

Por otro lado, con respecto a los licenciados en música específicamente, aunque suelen adaptarse a las necesidades del entorno, y la mayoría escogen como preferencia la interpretación musical u otros medios, la principal oferta laboral es en el sector educativo, y, como se mencionó anteriormente, los concursos del estado para el área de educación artística, aunque estos algunas veces exigen docentes con conocimientos en varios campos de las artes. (Cárdenas 2013)

En lo que se refiere a la educación artística en Colombia, el Plan Nacional de Educación Artística la define de la siguiente manera (Cuellar y Sol 2013):

...es el campo de conocimiento, prácticas y emprendimiento que busca potenciar y desarrollar la sensibilidad, la experiencia estética, el pensamiento creativo y la expresión simbólica, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en

contextos interculturales que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio.

De esta manera, el estado establece las áreas fundamentales y obligatorias que toda institución educativa pública debe proporcionar a sus estudiantes, de las cuales la educación artística y cultural hacen parte imprescindible. Cabe resaltar que lo mencionado anteriormente está estipulado tanto para educación básica como para educación media, y rige tanto en instituciones públicas como privadas, esto según la Ley 397 de 1997.

En Colombia, a pesar de que la educación artística es obligatoria, la realidad en las diferentes instituciones educativas es otra. Cárdenas (2013) en su tesis doctoral “Evaluación de las titulaciones de licenciatura en música en Colombia: análisis exploratorio y opinión del profesorado implicado” realizó un diagnóstico de las licenciaturas en Colombia, el perfil y el panorama laboral en el que obtuvo hallazgos significativos.

En primer lugar, al referirse a las instituciones de educación pública, se encuentra que la mayoría de estas no cuentan con los espacios ideales para desarrollar actividades específicas de educación artística, y mucho menos con suficiente material didáctico. También está la poca atención prestada a la importancia de que el estudiante desarrolle procesos artísticos en las edades tempranas. Además, estos procesos no son continuos en el avance de cada uno de los estudiantes.

Por otro lado, se observa el incumplimiento de la intensidad horaria señalada por la Ley 115 de 1994, en la que se establece que deben ser dos horas semanales, cuando en la mayoría de las instituciones públicas sólo se ofrece una hora. Además, no hay ninguna institución del gobierno encargada de regular o tomar medidas al respecto.

Por último, nos encontramos con el obstáculo al que se enfrentan los licenciados en música (el cual es nuestro objeto principal de estudio), a quienes en la mayoría de las instituciones públicas se les asigna toda la carga del área artística (artes visuales, música, teatro y danza), aún cuando la mayoría de ellos solo están formados en el área musical. Esto no sólo representa un problema para el licenciado en música, sino también para los estudiantes, ya que terminarán educados o aprovechando el conocimiento particular de su maestro, y esto generará falencias en las otras áreas.

A causa de esto, se puede observar que los programas de licenciatura en música tienen debilidad en la formación interdisciplinar que exige el medio laboral, que en mayor parte serán las instituciones públicas y en las cuales normalmente se imparte la clase de artística y no de música. Por ende, se propone esta investigación en miras de cubrir este vacío con experiencias significativas de licenciados en música que puedan trazar caminos claros y exitosos hacia la educación interdisciplinar en el área artística.

Formulación del Problema

¿Cuáles han sido las experiencias significativas interdisciplinarias de licenciados en música en el área de artística?

Justificación

Esta investigación se hace con el fin de favorecer la práctica pedagógica de los actuales y futuros licenciados en música, en tanto se construye como una propuesta de herramientas que permitan, por un lado, ajustar los currículos universitarios actuales para desarrollar un perfil más integral de los licenciados en música en el área artística, pero por otro, permite a los licenciados en música ya titulados, integrar estas herramientas en su

práctica pedagógica de una manera más consciente y reflexiva para ajustarse a las necesidades del mercado laboral actual y poder ofrecer una enseñanza más ajustada a las necesidades e intereses de los alumnos en el área artística.

Así mismo, estas experiencias significativas servirán para obtener una mirada general del mercado laboral actual. Puesto que se consultará a los docentes por la necesidad de la interdisciplinariedad y por el campo de acción en general.

Por ende, estas experiencias significativas, serán un apoyo para determinar si la preparación del licenciado en música está acorde con las necesidades actuales del educando, y con esto generar la necesidad de desarrollar un perfil más integral acudiendo a la interdisciplinariedad no sólo para el abordaje del alumno, sino también, para el uso de herramientas y metodologías de otras áreas que permitan enriquecer la práctica pedagógica y ofrecer a la sociedad y comunidad en general.

Por otro lado, también se busca una educación que promueva el disfrute de las artes y la cultura, la sensibilidad necesaria para comprender la realidad que les rodea, respetar e integrar la diversidad, y, finalmente, establecer relaciones participativas que favorecen una sociedad más sana, protectora y en constante desarrollo de sí misma y del ser.

Esta pesquisa entonces, servirá para adentrarnos con una actitud crítica y reflexiva en el campo de la evaluación de la calidad de la educación, ya que de ello depende que la educación que se ofrezca tenga niveles óptimos de rigor y excelencia formativa.

Y, por último, esta investigación servirá para enriquecer nuestra formación y adquirir habilidades investigativas en torno a las necesidades de nuestra profesión, las cuales nos serán de gran ayuda en el futuro a la hora de lograr un desempeño ideal en nuestros trabajos.

Objetivos

Objetivo general.

Documentar las experiencias significativas interdisciplinarias de licenciados en música en el área de artística.

Objetivos específicos.

1. Caracterizar la interdisciplinariedad como una necesidad en el desarrollo laboral actual del licenciado en música.
2. Describir las experiencias significativas y las actividades metodológicas usadas por varios licenciados en el área artística.
3. Evaluar las aplicaciones o utilidades de las experiencias para diferentes comunidades de interés.
4. Socializar la información con la comunidad académica de interés.

Constructos

La comunicación de experiencias significativas de licenciados en música con la interdisciplinariedad en la asignatura de artística abre una ventana al mundo laboral para el estudiante y ejemplifica de manera clara soluciones a problemas actuales entorno a la profesión.

Delimitaciones

- La población escogida son los Licenciados en música con experiencia mínima de 8 años en el área artística, del área metropolitana.

- Esta investigación comprende la recopilación de las experiencias y su categorización y análisis. No pretende crear material didáctico ni curricular.

Limitaciones

- Por cuestiones de la pandemia, se puede dificultar la comunicación para las entrevistas, por lo cual Zoom u otras aplicaciones como Teams serán
- herramientas útiles para hacer las videollamadas.

Definición de Términos

- **Interdisciplinariedad:** Es un campo de estudio que cruza los límites tradicionales entre varias disciplinas académicas, o entre varias escuelas de pensamiento, por el surgimiento de nuevas necesidades del desarrollo de nuevos enfoques teóricos o técnicos.
- **Educación:** Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.
- **Arte:** Como arte denominamos un conjunto de disciplinas o producciones del ser humano de fines estéticos y simbólicos a partir de un conjunto determinado de criterios, reglas y técnicas.
- **Cultura:** Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo, a una clase social, a una época, etc.

Capítulo Dos - Marco Teórico

Antecedentes

En lo que se refiere a proyectos o investigaciones que buscan analizar o incorporar la interdisciplinariedad se encontró lo siguiente:

La investigación “El desafío de la interdisciplinariedad en la formación de docentes” llevada a cabo en la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Enseñanza (UMCE), a lo largo del año 2001, por los docentes Ana Cárdenas Pérez, Rodrigo Castro Orellana Y Ana María Soto Bustamante, busca principalmente un cambio de currículo que incorpore la interdisciplinariedad como una de sus principales características. La investigación surge luego de analizar diferentes diagnósticos de la calidad de la formación de los docentes en el país, en los cuales resalta que los conocimientos adquiridos durante la formación de los docentes fueron en gran parte de carácter teórico y descontextualizado, este problema se encontró principalmente en los primeros años de las diferentes carreras de pedagogía, ya que el plan de estudios vigente en ese momento contenía asignaturas que representaban a diferentes disciplinas como la Psicología, Socio-antropología, Filosofía e Historia de la Educación. Esta gran carga teórica y descontextualizada generaba que los docentes no lograran afrontar los problemas que presenta la realidad educacional, como lo son, entre muchos otros, trabajar en equipo e integrar teorías aprendidas, y, debido a estos problemas, surge la necesidad de formar docentes con un enfoque interdisciplinar, no con una transmisión de saberes especializado (Orellana et al., 2001). Todo esto tiene una estrecha relación con nuestro actual proyecto, pese a que nuestro fin es documentar experiencias significativas interdisciplinares y no crear o modificar currículos para incorporar esta, sin embargo, ambos proyectos están planteados en miras a la formación interdisciplinar de los docentes.

La investigación realizada por María Auxiliadora Chacón Corzo, Carmen Teresa Chacón y Yesser Antonio Alcedo S., llamada “Los proyectos de aprendizaje interdisciplinarios en la formación docente”, y publicada en 2012 por la revista mexicana de investigación educativa, fue realizada principalmente para elaborar proyectos de aprendizaje donde futuros profesores de inglés abordaran mediante la interdisciplinariedad los contenidos de diferentes materias como Desarrollo Curricular e Innovaciones Educativas, Psicolingüística y Práctica Profesional. El trabajo tuvo participación de estudiantes de la licenciatura en Educación Mención Inglés de la Universidad de Los Andes “Pedro Rincón Gutiérrez”, Táchira, Venezuela. Para la recolección de datos se utilizaron herramientas como entrevistas, encuestas diarias y observaciones. Las conclusiones arrojaron principalmente que los proyectos interdisciplinarios y el apoyo, generan una mirada crítica y reflexiva, que ayuda a la formación del conocimiento docente, como también a crear conciencia de que la docencia es un proceso complejo de continuo aprendizaje en el que debemos ir nutriéndonos de a poco (Chacón et al., 2012). Esto, relacionado con nuestro proyecto, deja en evidencia que no sólo los licenciados en música presentan dificultades en su medio laboral, por ende, se demuestra también la importancia de incorporar la interdisciplinariedad en los procesos de formación, tanto en los docentes, como en los educandos.

En su artículo “Interdisciplinariedad y proyectos investigadores: Un desafío para la Universidad Ecuatoriana” del año 2018, Noemí Suárez Monzón, Alina Martínez Hernández y Diego Gudberto Lara Paredes enuncian la necesidad de comprender y asumir la interdisciplinariedad como una condición imprescindible en la práctica docente universitaria en el siglo XXI, ya que es una educación marcada por la globalización, la universalización y la internacionalización. Los alumnos universitarios deben dar respuesta a

problemas más complejos, con unos saberes desarticulados, separados y compartimentados. Para dar este salto y que los docentes puedan vencer la brecha entre una formación fragmentada y ofrecer una educación que desarrolle un pensamiento sistémico surgido de una cosmovisión, se requiere que los docentes comprendan y se sensibilicen frente a los dilemas y confusiones que viven los estudiantes cuando deben integrar conocimientos desconectados intra e interdisciplinariamente. (Suárez et al.,2018).

Esta investigación se relaciona con nuestro proyecto en la medida en que plantea la interdisciplinariedad como un marco de referencia que flexibiliza la realidad, porque permite desarrollar diversos saberes, comprender y dar una mirada a cada uno de los hechos desde cada uno de éstos.

En el trabajo de grado “Experiencias Interdisciplinarias: La cotidianidad del Instituto Pedagógico Nacional, una mirada del maestro”, del año 2016, los autores Óscar Javier Mendieta Ortiz, Julián Alberto Morales Salamanca y Peter Karl Andres Schiwin Gómez buscan describir cómo se está concibiendo la interdisciplinariedad en esa institución (IPN) por parte de sus docentes. De esta forma, se utilizó una experiencia interdisciplinar, y se buscó sistematizarla para tomarla como un referente de diferentes experiencias interdisciplinarias en espacios académicos con estudiantes de la básica y media. Lo cual, señalan los autores, “permitió establecer una reciprocidad en la experiencia de la interdisciplinariedad, así como la forma de estructurar las explicaciones que conduzcan hacia un cambio en el significado, que implique el enriquecimiento de la experiencia, con el fin de evaluarlas y dar cuenta de una alternativa pedagógica para aplicarla en espacios formales a modo de proyección académica en la institución.” (Mendieta Ortiz et al.,2016)

Como conclusión agregaron que para lograr que los espacios interdisciplinarios tengan un mejor desarrollo, es necesario introducirse en ellos desde la empatía y el diálogo

entre maestros y educandos, lo cual generará que los espacios fluyan y generen expectativa en ambos lados.

Marco Conceptual

Interdisciplinariedad.

Para adentrarnos en los diversos significados y definiciones que existen sobre la interdisciplinariedad, es necesario definir ciertos términos que pueden confundirse con esta, y a su vez, pueden ayudar a complementar.

Los autores Julián Pérez Porto y Ana Gardey (2019), mencionan la importancia de no confundir el término interdisciplinariedad con otros términos como multidisciplinariedad. Al respecto, resaltan que mientras la interdisciplinariedad se asocia a una mezcla de disciplinas que se integran, la multidisciplinariedad se refiere a lo que involucra o abarca a distintas disciplinas, pero sin una interactividad de las mismas.

También definen términos como la transdisciplinariedad y pluridisciplinariedad, mientras la primera trasciende los límites disciplinarios, la segunda implica una unión sin integración de dos o más disciplinas.

Ahora, adentrándonos más en el significado de interdisciplinariedad podemos encontrarnos con varios autores que se han ocupado de definir el tema en el ámbito educativo.

Guillermo Van Der Linde (2007) en su artículo “¿Por qué es importante la interdisciplinariedad en la educación superior?” expresa que la definición de interdisciplinariedad engloba varias disciplinas o supone la colaboración de varias de ellas. También menciona que Lattuca (2001), expresó que “La literatura está

llena de diferentes definiciones de interdisciplinariedad y cada una de esas acepciones asume las especificidades del contexto en que son usadas”

No obstante, Van Der Linde expresa que, a pesar de la diversidad de definiciones, existen dos asuntos en común a todas ellas cuando el concepto está relacionado con educación:

Cómo primer asunto está la existencia de conexiones, las cuales se conciben como interacción, diálogo, integración, síntesis e intercambio.

Y, como segundo asunto, menciona la adquisición de perspectivas. La interacción de disciplinas permite que una situación no sólo sea vista de la forma común, sino que también sea vista desde la óptica de la otra disciplina, lo cual brinda al alumno una experiencia significativa y genera un mayor entendimiento de la problemática.

Por su parte Graybill et al. (2006) manifiesta que la interdisciplinariedad remarca “la síntesis creativa y el nuevo entendimiento que se hace posible cuando dos o más disciplinas se integran”. Los autores, por otro lado, también describen el enfoque de la interdisciplinariedad como uno que le da uso innovador al marco conceptual en tanto que le permite resumir y cambiar dos o más enfoques sobre un mismo asunto.

Desde otro punto de vista, Lynch (2006) define la investigación interdisciplinaria como ser “entre disciplinas, innovaciones de intercambio”, y Nissani (1995) dice que la interdisciplinariedad envuelve “la unión en forma distintiva, de componentes de dos o más disciplinas”.

Según Lynch (2006) para crear interdisciplinariedad se debe hacer una “progresión” que supone algo más que unir partes de un lego, sino que requiere que las diferentes piezas interactúen y logren conexiones con sentido entre las partes, lo que implica ir más allá de la multidisciplinariedad.

Ackerman (1988) plantea algunos beneficios de la interdisciplinariedad para los estudiantes:

- Contribuye a generar un pensamiento flexible.
- Desarrolla la habilidad de realizar analogías y metáforas.
- Facilita un mejor entendimiento de las fortalezas y limitaciones de las disciplinas.
- Incrementa la habilidad de acceder al conocimiento adquirido.

Para Ackerman y Perkins (1989) “la interdisciplinariedad engrandece el pensamiento y las habilidades de aprendizaje, mejora las habilidades cognitivas de más alto orden y la retención del contenido”. De igual modo, prepara para desarrollar el pensamiento dinámico y autosuficiente, adquirir habilidades que establezcan conexiones entre contextos aparentemente distintos. Field (1994) por su parte, complementa esta posición planteando que la interdisciplinariedad:

[...]fomenta la habilidad de tolerar ambigüedad o paradoja y la sensibilidad para tratar aspectos de dimensiones éticas. Además, desarrolla la habilidad de ensanchar las perspectivas y horizontes, para sintetizar e integrar y para producir originalidad o pensamiento no convencional. También engrandece el pensamiento crítico y desarrolla la humildad, al mismo tiempo que empodera para desmitificar expertos.

Para Chiarina Zárate Gamarra (2007) la interdisciplinariedad se utiliza para buscar y desarrollar la productividad del pensamiento en el alumno, ella expresa que “pretendemos sembrar una inquietud para orientarlos hacia la búsqueda personal del conocimiento, en el mejor de los casos y, en el de información complementaria, en el caso menos esperanzador”.

Zárate define la interdisciplinariedad como “una estrategia pedagógica que implica la interacción de varias disciplinas, entendida como el diálogo y la colaboración de éstas para lograr la meta de un nuevo conocimiento”. Esta definición conlleva a entender la interdisciplinariedad como “una práctica coordinada, colaboradora, conjunta, en función de intereses colectivos y no de ‘egocentrismos’ individuales en atención al dominio de una especialidad (disciplina)”, lo cual se erige como un obstáculo para la realización de un ejercicio interdisciplinario serio y responsable que exige una etapa de adaptación (conocimiento y preparación) mientras se concibe el plan de acción y la programación. Ella misma expresa que:

...en todas sus etapas se requiere la empatía y el respeto de los que participan en cualquiera de los proyectos, el diagnóstico de una necesidad justificada y una perspectiva que mantenga la dirección y los esfuerzos por cumplir el reto de llevar a cabo un ejercicio interdisciplinar consciente, con la finalidad de construir nuevos conocimientos, resultados del trabajo integrado.

En base a lo expuesto anteriormente, podemos concluir que, pese a diferentes términos relacionados, y a su vez abundantes definiciones acerca de la interdisciplinariedad, todas estas descripciones tienen algo en común, que es la interacción entre dos o más disciplinas, tal como expresa Lattuca (2001), las pequeñas diferencias están relacionadas más que todo en el contexto en que se utiliza la interdisciplinariedad. Los autores citados anteriormente se centran principalmente en el ámbito educativo, en sus definiciones recalcan abundantes características y fines de la interdisciplinariedad, por ejemplo Ackerman (1988), menciona algunos beneficios en los alumnos, tales como contribuir a generar un pensamiento flexible y facilitar el entendimiento de las fortalezas y debilidades de una disciplina, o como en el caso Lynch (2006), que desde su punto de vista

explica qué se debe hacer para incorporar la interdisciplinariedad, enfatiza la necesidad de hacer una progresión que supone algo más que unir partes de un rompecabezas de forma mecánica, sino que debe haber una interacción entre las mismas. La ejecución de esta investigación brindó una visión sobre de las diferentes ideas o similitudes de la interdisciplinariedad, y destacar la importancia de esta para una educación integral.

Experiencias Significativas

Qué es una experiencia significativa.

Entre los abundantes trabajos y artículos que hablan sobre las experiencias significativas, la gran mayoría citan la definición brindada por la ONU, la cual establece una experiencia significativa o una buena práctica como las ayudas o contribuciones que tengan “un impacto demostrable y tangible en la calidad de vida de las personas”, ya sean la consecuencia de “un trabajo efectivo en conjunto entre los diferentes sectores de la sociedad: pública, privada o civil” y que a su vez se consideren “social, cultural, económica y ambientalmente sustentables”.

Por otro lado, para el Ministerio de Educación Nacional–MEN (2010), una experiencia significativa es una práctica sólida (programa, proyecto, actividad) que nace en un espacio educativo, con la finalidad de desarrollar un **aprendizaje significativo** (que según el psicólogo Paul Ausubel, se da cuando un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, o sea con la estructura cognitiva ya existente) a través del fomento de las competencias. En otras palabras, también definen la experiencia significativa como la consolidación de una práctica dentro de un establecimiento educativo, que, de esta forma, ayuda a brindar soluciones novedosas a las necesidades del desarrollo

de los estudiantes, y, también contribuye a generar cambios en las costumbres de las instituciones.

A su vez, el MEN (2010) recalca ciertas características de una experiencia significativa:

- **Práctica concreta:** se sitúa en un espacio y tiempo determinados, incentivando a su vez acciones y actividades reconocibles.
- **Sistemática:** Sus acciones llevan un orden lógico, de forma secuencial y organizada, establecido por el líder de la experiencia o sus participantes.
- **Evidenciable:** consigue sus objetivos, y es posible evidenciarlos.
- **Autorregulada:** Analiza y reflexiona sobre su desarrollo, reconociendo sus fortalezas y sus oportunidades de mejora.
- **Contextualizada:** Planea sus acciones en conjunto con las necesidades de la comunidad en la que se desarrolla, así mismo, está en estrecha relación con el medio cultural, social y político.

Basados en esto, podemos concluir que es importante diferenciar una experiencia significativa de un aprendizaje significativo, ya que la experiencia significativa, como se mencionó anteriormente, tiene como principal objetivo desarrollar el aprendizaje significativo, y este tiene como fin que el alumno relacione conceptos nuevos y les de un sentido a partir de la estructura conceptual que ya posee.

Aprendizaje Significativo

Ahora bien, es necesario adentrarnos más en el término aprendizaje significativo, que como se mencionó anteriormente, es la consecuencia de una experiencia significativa.

Ausubel (1983), estipula que “un aprendizaje es significativo cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe.” Lo que se entiende por relación sustancial y no arbitraria es que las ideas se asocian con algún aspecto ya relevante dentro de la estructura cognitiva del alumno, sea una imagen, una proposición o algún significado.

Ausubel también indica que conocer la estructura cognitiva del alumno no sólo se trata de saber la porción de información que este posee, sino también conocer cuales son sus conceptos y proposiciones, y por supuesto su grado de estabilidad. Partiendo de esto, él plantea que conocer bien al alumno permitirá una mejor orientación de la labor educativa, ya que esta no se verá como algo que se empieza desde cero, sino más bien en base a unas experiencias y conocimientos que afectan el aprendizaje de los alumnos y pueden ser aprovechados para su beneficio, Ausubel resume este hecho con las siguientes palabras: “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría este: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente” (Ausubel 1983).

A su vez, Ausubel (1983) plantea los siguientes requisitos para el aprendizaje significativo:

- Que el material sea potencialmente significativo, o sea que pueda relacionarse de forma no arbitraria y sustancial (no al pie de la letra) con el conocimiento previo del alumno, sino que más bien se relacionable de forma intencional y sustancial.
- Cuando el significado potencial se convierte en contenido nuevo para el alumno como resultado del aprendizaje significativo, se puede decir que ha adquirido un “significado psicológico”. También se menciona que, aunque el

significado psicológico sea individual, no se excluye la posibilidad de que existan significados en los que diferentes individuos estén de acuerdo, estos significados de conceptos y proposiciones de individuos diferentes son lo suficientemente homogéneos para posibilitar el entendimiento y la comunicación entre las personas.

- Disposición para el aprendizaje significativo, en otros términos, se refiere a que el educando muestre capacidad para relacionar de forma sustantiva y no literal el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva. De esta forma, sin importar cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si el educando tiene la intención de memorizar literalmente todos los conceptos, el proceso, y el resultado de igual manera, serán mecánicos.

El Aprendizaje Significativo en Música

Así mismo, después de exponer los conceptos de experiencia significativa y aprendizaje significativo, es necesario adentrarnos en el área musical, La significatividad del aprendizaje musical depende en gran medida, de la decisión del aprendiz de construir una relación entre el concepto musical y la experiencia musical, lo cual depende de las motivaciones que éste tiene y de los significados que atribuye a los procedimientos de aprendizaje vividos en el aula (Rusinek 2004).

Rusinek (2004) Postula que para que el aprendizaje sea significativo (bien sea por verbal por recepción o por descubrimiento) se requiere que el aprendiz relacione la nueva información con lo que ya sabe, lo cual sucede solamente cuando la nueva información le resulta relevante, la puede relacionar de manera trascendente, y cuando asume la decisión de establecer dicha relación. Desde este punto de vista, se puede concluir que el aprendizaje

por descubrimiento no siempre será significativo ni el aprendizaje por recepción es necesariamente memorístico.

Rusinek (2004), también refiere que no es necesario que los educandos necesiten descubrir independientemente los principios para ser capaces de entenderlos y usarlos con sentido, porque resultaría poco razonable ponerlos a reinventar conceptos que a la humanidad le han llevado muchos años hacerlo.

Para el aprendizaje de los conceptos musicales, Rusinek propone combinar el eje recepción-descubrimiento y significativo-memorístico, ofreciendo múltiples posibilidades para el aprendizaje, el cual se puede observar en la figura 1:

| | | | |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--|
| | DESCUBRIMIENTO | | |
| M E M O R Í S T I C O | REPETITIVO POR DESCUBRIMIENTO | SIGNIFICATIVO POR DESCUBRIMIENTO | S I G N I F I C A T I V O |
| | REPETITIVO POR RECEPCION | SIGNIFICATIVO POR RECEPCIÓN | |
| | RECEPCION | | |

Figura 1. Combinación de Ejes

La significatividad de la absorción de conceptos musicales requiere necesariamente que se adquiriera un conocimiento explicativo sobre música como el conocimiento procedimental, ya que el antagonismo entre éstos sólo se presenta cuando los planteamientos didácticos enfatizan el uno sobre el otro con exclusividad.

Entonces, Rusinek (2004) propone que, para evaluar la asimilación significativa de ciertos conceptos musicales, se utilice un “test de logro” que pueda medir el rendimiento de los educandos después de un proceso de aprendizaje musical sistematizado.

Educación Artística

Orígenes de la educación artística en Colombia.

Fue a mediados del siglo XX cuando se empezó a hablar de la educación artística en las escuelas de Colombia, sin embargo, en el año 1886 la Universidad Nacional, en colaboración con la Fundación de la Escuela Nacional de Bellas Artes, dio los primeros referidos en la formación profesional de los artistas que luego se encargarían de enseñar la educación artística en las escuelas.

Antes de todo esto, las escuelas de artes aportaban pequeñas pero significativas muestras culturales orientadas a la implementación de actividades artísticas dentro de la vida social en Colombia, ya que, anteriormente esta educación artística no se enseñaba de manera formal a todo el mundo, sino que sólo un pequeño grupo de personas tenía acceso a la educación en esta área.

Es allí en donde Patiño, Rivera y Perez (2014) citan a Flavia Terigi, quien señala la existencia de propuestas educativas que asignan valores de referencia a las disciplinas artísticas, convirtiéndolas en productos reservados a una educación elitista. Ella dice que: “La creatividad no es una habilidad privativa de una élite, ni es un saber inútil, ni un lujo, ni sólo una posibilidad para el ocio sino una potencia que todos los seres humanos pueden desarrollar.”

Con esto, Flavia da a entender que la educación artística no depende de un estatus económico, ni que tampoco es algo que se debe enseñar a manera de entretenimiento, sino

que es una habilidad que hace parte de cada individuo y que necesita ser desarrollada en todas las personas por igual.

González (2000) también menciona cómo se veía la educación artística en años anteriores, él dice que la creatividad a través de la historia fue considerada muchas veces como el resultado de la inspiración divina, incluso se llegó a mirar como una forma de locura. Sin embargo, muchos cambios fueron llegando a raíz de las modificaciones económicas, y a la expansión demográfica que hubo por las migraciones hacia las ciudades. Esto fue dando origen a una clase media y por ende a nuevas formas de pensamientos, lo cual llevó más adelante a la reestructuración del sistema educativo.

Luego, durante la República Liberal —1930 - 1946—. Durante el gobierno de Enrique Olaya Herrera, (1930 - 1934), se avanzó en la reglamentación de algunos aspectos de la Ley 56 de 1927, en donde el último gobierno conservador empezó a dar pie a una reforma educativa de carácter nacional. De esta manera se unificó la educación rural y urbana, se crearon las facultades de educación y se aplicaron en la enseñanza primaria los métodos pedagógicos de la Escuela Activa europea. (Herrera, 2013, p. 3)

No fue sino hasta mediados de los años 70 y comienzo de los años 80 que gracias a las escuelas de bellas artes y a su activa participación a nivel cultural, se iniciaría la concientización que más tarde llevaría al cambio del modelo educativo, y es allí donde la educación artística es incluida en el currículo educativo a través de la Constitución política y que podemos contemplar en la ley 115 de 1994 de la misma, la cual dice que la educación artística y cultural es un área obligatoria y fundamental del conocimiento, razón por la cual su enseñanza es de obligatoria inclusión para todas las instituciones educativas del país.

Más adelante, en los años 90, el área artística tiene un importante desarrollo, ya que se amplía su oferta educativa, es decir; se querían más lugares en dónde se dictara esa área de artística, tanto así que en 1997 se agregó la cultura al campo artístico a través de la Ley 397 de 1997, la cual estableció la formación especializada en todas las manifestaciones artísticas, diciendo que “El Estado, a través del Ministerio de Cultura, apoyará a las Casas de la Cultura como centros primordiales de Educación Artística No Formales” (Congreso de la República, Ley 397 de 1997)

Posterior a esto, en el año 2010 la viceministra de educación preescolar, básica y media, en el *Documento n° 16: Orientaciones pedagógicas para educación artística en básica y media*, señala: “[...]la Educación Artística en la educación Básica y Media, permite percibir, comprender y apropiarse del mundo, movilizand o diversos conocimientos, medios y habilidades que son aplicables tanto al campo artístico, como a las demás áreas de conocimiento. En esta medida, las competencias específicas de las artes formuladas en este documento apoyan, amplían y enriquecen las competencias comunicativas, matemáticas, científicas y ciudadanas, estableciendo un diálogo continuo con ellas”. En esta declaración se deja ver el cambio de pensamiento en cuanto al área artística se refiere, y lo más importante de esta cita es que se empieza a mirar la educación artística desde un punto de vista interdisciplinar, y no como una materia separada de todas las otras competencias.

Esta manera de pensar introduce una base muy importante y da pie para unos de los cambios y aportes más importantes en el siglo XXI en donde aparece el decreto 2450 del MEN (2015) el cual tiene como propósito trabajar de manera interdisciplinar, pero tomando como materia prima no al estudiante, sino al docente, entonces se empieza a pensar en cómo hacer que el docente implemente la transversalidad durante su formación. El decreto 2450 dice: "por práctica pedagógica se comprende la reflexión que cada proyecto curricular

establece de manera situada entre su saber específico, su relación con la pedagogía y las prácticas de enseñanza".

Ahora bien, este decreto es de vital importancia para la educación artística debido a que si se tienen lineamientos estipulados para prácticas pedagógicas y de educativas como lo mencionó anteriormente el decreto 2450 del MEN (2015), los docentes en formación van a tener más horas de prácticas en la cuáles van a poder explorar áreas diferentes a su saber específico y durante ese tiempo podrán ganar experiencia en la correcta implementación de las competencias interdisciplinares y por ende en la educación artística no importando cual sea su saber específico.

Finalmente cabe mencionar la resolución 0241 de (2016) que va muy de la mano con el decreto 2450 ya que esta resolución busca el registro calificado de los programas que tengan que ver con las ciencias de la educación y en los cuales implementa 50 créditos presenciales para prácticas pedagógicas, teniendo las prácticas pedagógicas como máximo exponente en cuanto a transversalidad se refiere. Todo esto ha hecho que el área de educación artística, al día de hoy, esté implementada de manera formal en los lineamientos de las instalaciones educativas, y no sólo eso, sino que también se dicte una educación artística calificada desde el punto de vista del MEN.

Marco Legal

La Ley 115 -Ley General de Educación- “establece que la educación artística y cultural es un área fundamental del conocimiento para todos los ciudadanos” (Pérez, 2011). En la sección tercera, en los artículos 22 y 23, se establece la educación artística como una materia o clase que corresponde a una educación íntegra. El artículo 22 aclara los objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria, expresando que “La

apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales” es uno de los objetivos que debe conseguirse en la enseñanza básica.

La ley 397 de 1997 (Ley General de Cultura) es fundamental para comprender la importancia de las artes en Colombia. Mediante esta el Ministerio de Educación y el Ministerio de la Cultura trabajan en conjunto para planear y formular proyectos culturales que se adecúen a las características de las diferentes vertientes culturales. El estado, según el artículo 17, tiene el deber de impulsar las artes en todas sus expresiones, todo a través de el Ministerio de Cultura y entidades territoriales, ya que, las artes son las que promueven un espacio pacifista que beneficia el país.

Capítulo Tres – Marco Metodológico

Enfoque de la Investigación

El enfoque de esta investigación es de carácter cualitativo ya que como indica Sampieri (2018): “La investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto”. Así pues, los participantes y su perspectiva serían los licenciados en música y sus experiencias interdisciplinarias en el área artística, y el contexto serían las aulas de clase o las instituciones educativas como tal.

Tipo de Investigación

Nuestra investigación posee un enfoque fenomenológico, ya que, como indica Sampieri (2014): “En la fenomenología los investigadores trabajan directamente las declaraciones de los participantes y sus vivencias”, teniendo en cuenta que, a diferencia del diseño narrativo, la fenomenología no busca la conexión o encadenamiento de eventos, sino que se enfoca en la esencia de la experiencia compartida (Sampieri 2014). Así pues, nuestra investigación está enfocada principalmente en las experiencias significativas interdisciplinarias que han tenido los maestros en el área artística. Por otro lado, el método será el empírico, ya que como menciona nuevamente Sampieri (2014): “La fenomenología empírica se enfoca menos en la interpretación del investigador y más en describir la esencia de las experiencias de los participantes”, por lo tanto, en lo posible intentaremos dejar a un lado nuestra propia interpretación, y nos sumergiremos más a fondo en las experiencias narradas por los docentes.

Población

La población serán los docentes licenciados en música que den la materia artística con al menos 8 años de experiencia.

Recolección de Información

Para recoger la información necesaria para el desarrollo de este proyecto, se han elegido la entrevista y la observación.

Instrumentos de recolección de la información.

Se presentan y describen los instrumentos para la recolección de la información.

Entrevista.

La entrevista semiestructurada será la que utilizaremos en nuestra investigación, ya que las preguntas son de carácter abierto, y podremos ir modificando las preguntas según como se vaya desarrollando la entrevista, brindando así más flexibilidad, ya que como indica Sampieri (2014) “Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas”.

Prueba piloto.

La prueba piloto se realizó con un Licenciado en música con experiencia pertinente. La mayoría de las preguntas fueron modificadas para lograr mayor claridad y mejorar el contenido de las respuestas.

Educación artística:

La pregunta uno se reestructuró de manera más directa a qué campo es a el que se maneja.

La segunda pregunta cambió de “a nivel institucional” a institución.

En la tercera pregunta no hay sugerencia.

En la cuarta pregunta se especificó en qué asignatura será aplicada.

La quinta pregunta se eliminó fue debidamente preparado para aplicar recibió formación adecuada y se agregó la palabra estudios.

En la pregunta sexta se modificó el final siendo más puntual como Educación Artística y no Educación Interdisciplinar porque se hablaría de manera más amplia y no específica.

En la pregunta siete no hay modificación.

La pregunta nueve es la misma pregunta, pero, planteada de otra manera a lo qué arrojará números e indicadores.

En la pregunta diez se dio más enfoque a sus prioridades desde su experiencia en la enseñanza y no sesgar una respuesta.

En la pregunta once se centró desde la experiencia en la educación artística para obtener una mejor contestación a qué áreas del arte serán dirigidas, por ejemplo: dibujo, danza, teatro, canto e instrumentos musicales.

En la pregunta doce se hizo un cambio más acentuado para obtener más información y no solo en la educación artística.

Experiencias significativas:

En la pregunta trece se especificó en qué clase será dado.

La formulación de la pregunta catorce no fue coherente y se modificó para lograr clara y pertinencia.

La pregunta quince se enfocó desde la experiencia y con formulación más técnica.

La pregunta dieciséis se extendió para hacer mención a referentes o recursos que de la formación profesional.

La pregunta diecisiete no tiene modificación.

La pregunta dieciocho no tiene sugerencia.

Cronograma de la Investigación

El cronograma de actividades de la investigación se puede observar en la figura 2:

Meses Programados Año 2021

| Actividad / Tiempo | | | | | | | |
|--|-------|-------|------|--------|------------|---------|-----------|
| | Marzo | Abril | Mayo | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre |
| Conformación de grupos y elección tema a investigar | | | | | | | |
| Elaboración Capiutlo Uno - El problema | | | | | | | |
| Elaboración Capiutlo Dos - Marco Teórico | | | | | | | |
| Elaboración Capiutlo Tres - Metodología | | | | | | | |
| Recolección de la Información | | | | | | | |
| Validez (análisis de claridad y pertinencia por parte de expertos) | | | | | | | |
| Prueba Piloto | | | | | | | |
| Elaboración Capitulo Cuatro - Análisis de Resultados | | | | | | | |
| Resultado análisis de la información | | | | | | | |
| Elaboración Capitulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones | | | | | | | |
| Conclusiones y Recomendaciones | | | | | | | |
| Entrega de proyecto y presentación de power point | | | | | | | |
| Sustentación Proyecto | | | | | | | |
| Entrega Final CDS | | | | | | | |

Figura 2. Cronograma de Actividades

Presupuesto de la Investigación

En la tabla 1, se puede observar detalladamente los ingresos y egresos de la investigación:

Tabla 1. *Presupuesto de la Investigación*

Presupuesto de la Investigación

| Concepto | Ingresos | Egresos |
|--|---------------|---------------|
| Recursos propios de los investigadores | 50.000 | |
| Conectividad virtual (Mes de internet) | | 20.000 |
| CDS | | 30.000 |
| TOTAL | 50.000 | 50.000 |

Capítulo Cuatro – Análisis y Resultados

Se presenta en este capítulo los resultados que se obtuvieron en las entrevistas realizadas y así se llevó a cabo una conclusión a través del análisis que se desarrolló.

La Estructura de este Capítulo es Acorde con el Diseño Metodológico y con los Objetivos de la Investigación

Descripción de la experiencia de los participantes.

A partir de la información obtenida mediante de las entrevistas se procede a describir el fenómeno de la presente investigación:

Experiencias significativas interdisciplinarias en los licenciados en música en el área artística:

Educación artística

1. ¿Cree que la educación artística en el marco de la formación básica y media está concebida de manera adecuada a nivel nacional?

La mayoría de los docentes están de acuerdo en que no está implementada de manera adecuada o completa. Algunos mencionan que la propuesta del estado es buena, sin embargo, a la hora de implementarla se presentan diversas situaciones, como adaptarse a las condiciones de la institución o la falta de recursos. Los participantes también mencionan que la hora de enseñar artes, estas no están pensadas para atender necesidades particulares, sino generales. Así mismo, se menciona la falta de un proceso continuo comparado con otras áreas como matemáticas, donde están estipulados los contenidos que deben verse en cada grado. Otro problema resaltado es que los profesores siempre tendrán como prioridad el área en la que fueron formados.

Por otro lado, uno de los entrevistados cree que está bien implementada a nivel nacional. Ya que se encuentra estipulada de manera formal. El participante también menciona que la existencia de un currículo y de lineamientos para dicha área demuestra la importancia que se le ha dado a esta.

2. ¿Cree que está bien implementada en su institución?

Se encontró que para algunos docentes está bien implementada en sus respectivas instituciones, aunque de distintas formas, algunas la implementan de manera adecuada en sus media técnicas: una institución la ejecuta en la media técnica de arquitectura (donde hacen énfasis en las artes plásticas, con docentes especializados en el área artística que cuentan con los recursos necesarios), y otra directamente la implementa en su media técnica de artística y música, donde cuentan con instrumentos y espacios adecuados gracias a un presupuesto destinado a eso. De igual forma, uno de los entrevistados argumentó que está bien implementada en su institución debido a la cercanía de esta con el programa de licenciatura en música de dicho espacio, y paralelamente por hacer parte de la iglesia adventista.

Por otro lado, otra parte de los entrevistados cree que no está bien implementada en sus instituciones, ya sea porque se le considera una “materia de relleno”, o también por la falta de recursos y espacios para una adecuada ejecución del área artística. Se menciona también, una mala implementación en cuanto a las estrategias y la planeación.

3. ¿Cree que es necesario algún cambio?

Todos los entrevistados coincidieron con que es necesario algún cambio, ya sea brindar una mirada más completa de todas las ramas del arte (no sólo una en específico), la implementación de más instrumentos, o proporcionar mayor tiempo a la clase para la sensibilización necesaria que requieren las artes. Por otro lado, algunos docentes sugirieron

que en las instituciones públicas se debe tener en cuenta al área artística como un aporte sustancial al desarrollo de los estudiantes a nivel académico.

4. ¿Cuenta con recursos, espacios adecuados para llevar a buen término el desarrollo de la asignatura de artística?

En este caso, la mayoría de los participantes manifestaron que no cuentan con los recursos adecuados para llevar a cabo la asignatura, pese a que una de las instituciones cuenta con un campus bastante amplio, se evidencia la falta de salones adecuados específicamente para llevar a cabo las actividades, las otras instituciones poseen el mismo problema, pese a tener instrumentos con los cuales trabajar, la falta de espacios aptos es un factor en común. Se menciona también, que la construcción de las aulas en las que se desarrolla el arte no están pensadas a nivel sonoro, sólo desde la parte de la iluminación.

Por otro lado, dos de los participantes asintieron en que cuentan con los recursos adecuados para desarrollar las actividades, uno de ellos comenta que cuenta con los recursos, pero no a un 100%, ya que aunque cuente con varios espacios ideales, y buenas herramientas, algunas veces ha debido llevar herramientas por su parte, o incluso pagar la conectividad de internet.

5. ¿Cree que recibió formación adecuada en sus estudios universitarios para afrontar la educación artística?

Algunos participantes argumentaron que en la parte musical recibieron una formación adecuada, sin embargo, varios resaltan los vacíos que tuvieron con respecto a las otras ramas del arte, ya sea danza, teatro, dibujo, fotografía, artes plásticas, etc. La falta de preparación para la realidad del mundo laboral con respecto a la materia artística se evidencia fuertemente.

En contraste, dos de los docentes expresaron que sí recibieron la formación adecuada, puesto que su área es la música, y por ende recibieron una formación musical idónea. Se argumentó también por parte de uno de los docentes, que, aunque la universidad da unas bases, en la práctica se va complementando o aprendiendo cosas nuevas.

6. ¿Cree usted que es deber de la licenciatura en música brindar herramientas para la educación artística?

Gran parte de los participantes coincidió en que es necesario abarcar otras ramas del arte durante la formación como licenciados en música, ya que como mencionan algunos, es necesario para transversalizar la música con las otras corrientes a la hora de enseñar. También, por otra parte, uno de los docentes menciona que la educación musical debe contener interdisciplinariedad.

Desde otro punto de vista, otro participante argumentó que a groso modo no es deber de la institución formar de manera interdisciplinar en lo corresponde a otras áreas del arte, sin embargo, expone que cada estudiante debe estar abierto a afrontar las dificultades que se presentan a la hora de llegar a una institución, y es su deber identificar las necesidades particulares.

7. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de comenzar a dar clase de artística y como han cambiado en el tiempo?

Algunos de los participantes tenían como objetivo el dedicarse a la música, o trabajar en academias, más no el ser docentes, otros fueron descubriendo a través del tiempo qué es lo que querían.

Interdisciplinariedad:**8. ¿Qué ventajas y desventajas tiene la interdisciplinariedad en la materia de artística?**

Entre las ventajas mencionadas por los participantes, destaca la capacidad que tiene el área artística de dialogar con otras asignaturas, ya que la música posee mucha estimulación del lenguaje, otra ventaja mencionada, es que desde la música se podrían apoyar otras áreas, como inglés, historia, etc., y estas, desde su especialidad, pueden apoyar a la música.

Por otra parte, en lo que se refiere a desventajas, los entrevistados señalan que podría ser la falta de importancia prestada al área artística por parte de las instituciones, también, uno de los docentes resalta la explotación sobre el educador al distribuirlo en diversas áreas no artísticas, de igual manera, se menciona el cuidado que se debería tener en el balance de los contenidos para no perder el norte.

9. En su experiencia cuando imparte clases de educación artística, ¿qué porcentaje de esa clase está dedicado hacer música?

Con respecto a esta pregunta hubo diversas opiniones, ya que los participantes pertenecen a distintas instituciones. Algunos respondieron que el porcentaje dedicado a la música en sus clases es de un 100%, otro, argumentó que en el caso de la media técnica es un 100%, más sin embargo en el colegio es poco, ya que no se le presta importancia a esta área, así que sería un 10%. Por otro lado, otro docente respondió que el contenido se imparte en un 50% de artes plásticas y otro 50% de música.

En contraste con los anteriores docentes, uno argumentó que no se imparte por porcentajes, ya que no se impone una rama de la artística como tal.

10. Desde su experiencia cuando imparte las clases en el colegio, ¿Cuáles son sus prioridades?

Todos los participantes coincidieron en que la prioridad no debe ser que el alumno salga cómo músico, sino más bien, que despierte un interés por el arte en cualquiera de sus formas.

Desde otro punto de visto, uno de los participantes hizo mención a que es curioso cómo en el aula de clase, uno dice que se pueden expresar, e irónicamente cuando empiezan a hablar los chicos o a socializar el profesor les llama la atención, ¿entonces cómo se expresan?

11. Desde su experiencia en la clase de educación artística, ¿Cuáles son las áreas de las artes y en qué proporciones se imparten?

Gran parte de los participantes coincidió en que la música y el dibujo son las ramas del arte más enseñadas en las instituciones, pero los profesores también coinciden en que depende mucho de la institución el saber a qué rama darle prioridad.

Como complementación, uno de los docentes argumentó que algunas cosas no se pueden abarcar en una hora de clases que se da a la semana, o en el mejor de los casos, 2 horas, ya que no es tiempo suficiente para abordar más ramas del arte, por eso les dan prioridad a unas áreas más que otras.

12. Desde su experiencia como licenciado en música, ¿Cuáles son los desafíos que ha enfrentado a la hora de dictar clase en un colegio?

Los participantes coincidieron en que el mayor reto fue adaptarse al entorno en el que laboran, ya que no es fácil lidiar con algo desconocido, y más aún, cuando se carece de algún tipo de habilidad necesaria para poder enseñar en ese ambiente, gran parte señaló en

que debieron trabajar con lo que ofrecía la institución, aún cuando los recursos y espacios no eran los idóneos para el desarrollo de las actividades.

Por otro lado, uno de los docentes hizo énfasis en que es necesario derrumbar la barrera docente-alumno, sin que eso signifique que el alumno pierda el respeto por el maestro, como ejemplo de esto, mencionó que insiste a los alumnos en que lo llamen por su nombre, más no por la palabra profesor.

Experiencias significativas:

13. ¿Qué métodos y estrategias implementa en la clase de artística para el equilibrio de los contenidos?

Gran parte de los docentes coincidió con que la estrategia y planificación de las clases es un punto clave para poder desarrollar los contenidos de manera balanceada, aunque también influye mucho la manera en que la institución tiene repartidos los periodos y los tópicos, ya que esto brinda un apoyo a los docentes, y sirve como guía para saber hacia dónde van los objetivos.

Cabe resaltar que uno de los participantes mencionó como una buena estrategia preguntar a los estudiantes que tanto conocen el tema a dar, es decir, que los alumnos generen propuestas que influyan en el contenido de los temas.

14. Frente a los desafíos anteriormente mencionados, ¿Qué acciones implementó usted para suplir los vacíos en su formación profesional?

Todos coincidieron en que la mejor forma de llenar falencias es a través de la investigación en cualquiera de sus formas, llámese leer libros, preguntar a personas con experiencia en el tema, ver vídeos, asistir a talleres, etc. en resumen es ir hasta donde se encuentre el conocimiento a adquirir.

Particularmente un docente señaló que esas falencias son la mejor oportunidad para crecer en conocimiento, y no lo ve como una carga con la que le toca cumplir por obligación para poder enseñar en el aula, es decir, no lo hace por cumplirle a la institución, sino que lo hace por cumplirse a sí mismo.

15. Desde sus experiencias, ¿cuáles no fueron exitosas al nivel metodológico, nivel estratégico o nivel curricular? ¿Por qué cree que no funcionó en el contexto?

Los participantes coincidieron en que el contexto en el que se encuentran es vital para lograr las metas estipuladas, es decir, ningún método va a funcionar si va orientado al público incorrecto, y esto puede suceder por actividades pensadas para alumnos con edades distintas, o para grupos con ciertas condiciones cognitivas. Otro factor mencionado es conocer las dificultades que afrontan los estudiantes en su vida personal, sea violencia en el hogar u otros factores, por esto es importante la observación cuidadosa en el aula de clases, ya que, si se identifican cosas como estas, las actividades a preparar serán mejor recibidas.

Algo particular es que un docente tiene una propuesta pedagógica muy interesante basada en ambientes sonoros, es decir enseñar desde lo más cotidiano, y ver el arte que hay implícito aún en las cosas más sencillas que nos rodean, por ejemplo, el simple hecho de pronunciar nuestro nombre y tratar de asociarlo con un ritmo, eso lo vuelve un aprendizaje significativo y mucho más amable con el estudiante que de pronto no canta o no toca algún instrumento, ya que les da la oportunidad para que todos participen en la asignatura de artística.

16. ¿A qué referentes acudió para adquirir experiencia debido a lo que no logro adquirir en su formación?

Todos los participantes coincidieron con que el acceso a fuentes confiables y acudir a colegas con más experiencia, es el mejor apoyo que se puede tener a la hora de ser un mejor educador.

17. ¿Puede describir actividades interdisciplinarias con resultados positivos que haya implementado?

Todos concordaron en que es posible transversalizar la música con otras áreas como la matemática, el idioma, y el dibujo, y que dan muy buenos resultados ya que se refuerzan las dos áreas por igual.

18. ¿Qué buenas prácticas debe seguir un recién graduado para tener un buen desempeño en la docencia del área artística?

Los docentes en su mayoría, resaltaron la necesidad de tener una mente abierta a la hora de salir al campo laboral, es decir, no tener la idea de enseñar sólo el área en que están formados, sino más bien, estar en disposición de adaptarse a las necesidades del lugar en donde se labora.

Cabe resaltar que uno de los docentes no compartió la idea de dar consejos, ya que dicho en palabras de él: " yo creo que cada uno tiene derecho a vivir su vida " es decir, prefiere dejar que la persona tenga sus propias experiencias y haga sus propias reflexiones en los temas en el que se necesite, preferible a esto recomendó ciertas fuentes como apoyo.

Capítulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones

En este capítulo se presentan las conclusiones de acuerdo con el proceso investigativo realizado, considerando: el objetivo general, los objetivos específicos, la metodología y los resultados de la aplicación de las estrategias.

Conclusiones

Una vez finalizada esta investigación se puede concluir que:

Hay evidencia de la falta de espacios e instrumentación adecuada para llevar a cabo actividades del área artística en gran parte de las instituciones en las que trabajan los docentes entrevistados, esto sin mencionar que la mayoría de los docentes piensa que el área artística no está concebida de manera adecuada a nivel nacional, y, por ende, todos concuerdan en que es necesario hacer cambios tanto a nivel institucional, como por parte del estado. Pese a esto, una minoría de los participantes afirmó que la materia artística está bien implementada en sus instituciones. El panorama general de la experiencia de los docentes revela algunos retos en la educación artística en el país especialmente la necesidad de inversión y de seguimiento en los procesos y lineamientos que el mismo estado a formulado.

Por otro lado, en cuanto a su formación, los docentes que están impartiendo música exclusivamente, sienten que recibieron una formación adecuada, puesto que esa es su especialidad. Sin embargo, por parte de los docentes que están dando artística en general, sienten que, sí hubo vacíos, o se debió profundizar un poco más en las otras ramas del arte durante sus procesos de formación.

Otro punto a resaltar es que varios docentes destacaron el dibujo y la música como las ramas del arte más enseñadas en las instituciones. Es necesario un esfuerzo por parte de

las instituciones en cuanto la implementación de materias o asignaturas que intenten abordar las demás ramas del arte, como también la búsqueda de formar docentes con un enfoque más interdisciplinar.

Igualmente, en lo que se refiere a experiencias en el aula, gran parte de los docentes mencionó que las principales dificultades fueron la falta de espacios y herramientas adecuadas mencionadas anteriormente, como también las falencias y falta de experiencia en cuanto a otras ramas del arte, u otras actividades. Como solución a esto, muchos acudieron a opiniones de colegas con mucha más experiencia, y a fuentes confiables para lograr superar estas adversidades. Por ende, es necesario un mayor esfuerzo por parte del estado en lo que se refiere a documentar dichas experiencias, ya sea en una base de datos u otros medios.

Recomendaciones

Realizar más investigaciones cuantitativas en lo que se refiere a las demás salidas laborales de los licenciados, no sólo la de docentes de área artística en instituciones públicas. También, se recomienda profundizar los estudios de los licenciados en las escuelas públicas.

Lista de Referencias

- Ackerman, D., & Perkins, D. (1989). Integrating thinking and learning skills across the curriculum. In: Jacobs, H. H. (Ed.), *Interdisciplinary curriculum: Design and implementation*. Alexandria, VA: Association for Supervision and Curriculum Development.
- Ackerman, P. L. (1988). Determinants of individual differences during skill acquisition: Cognitive abilities and information processing. *Journal of experimental psychology: General*, 117(3), 288.
- Ausubel, D. (1983). Teoría del aprendizaje significativo. *Fascículos de CEIF*, 1(1-10).
- Cárdenas Soler, R. N. (2013). Evaluación de las titulaciones de licenciatura en música en Colombia: análisis exploratorio y opinión del profesorado implicado.
- Chacón Corzo, M. A., Chacón, C. T., & Alcedo, Y. A. (2012). Los proyectos de aprendizaje interdisciplinarios en la formación docente. *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(54), 877-902.
- Contini de González, N. (Julio de 2000). La creatividad como recurso de afrontamiento en la vida. Recuperado de:
<https://www.palermo.edu/cienciassociales/publicaciones/pdf/Psico1/1%20PSICO%20002.pdf>
- Cuellar, J. A. & Sol, M. (2010). *Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística en Básica y Media*. Bogotá D. C: Ministerio de Educación Nacional.
- Duran N. (2003). <https://es.slideshare.net/norma/experiencias-significativas>
- Field, M. (1994). Assessing Interdisciplinary Learning. *New directions for teaching and learning*, 58, 69-84.

- Gamarra, C. Z. (2007). El reto de la interdisciplinariedad: desde su concepción hacia la práctica pedagógica. *Cuaderno de pedagogía universitaria*, 4(8), 9-10.
- Gamarra, C. Z. (2007). El reto de la interdisciplinariedad: desde su concepción hacia la práctica pedagógica. *Cuaderno de pedagogía universitaria*, 4(8), 9-10.
- Graybill, J. K., Dooling, S., Shandas, V., Withey, J., Greve, A., & Simon, G. L. (2006). A rough guide to interdisciplinarity: Graduate student perspectives. *BioScience*, 56(9), 757-763.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. Sexta Edición. Editorial McGraw-Hill. *México*.
- Herrera C., M. C. (2013 enero 30-01). Historia de la educación en Colombia. Retrieved 2013. Recuperado de:
https://www.researchgate.net/publication/321052083_Historia_de_la_Educacion_en_Colombia_La_Republica_Liberal_y_la_Modernizacion_de_la_Educacion_1930-1946
- Lattuca, L. R. (2001). *Creating interdisciplinarity: Interdisciplinary research and teaching among college and university faculty*. Vanderbilt university press.
- Congreso de la República (1997) Ley 397 de 1997. Ley General de Cultura. Recuperado de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- Lynch, J. (2006). It's not easy being interdisciplinary.
- Mendieta Ortiz, Ó. J., Morales Salamanca, J. A., & Schwinn Gómez, P. K. A. (2016). *Experiencias interdisciplinares: la cotidianidad del Instituto Pedagógico Nacional, una mirada del maestro*.

- Ministerio de Educación Nacional–MEN. (2010). Documento 16. Orientaciones Pedagógicas (Primera Edición ed.). Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional–MEN. (2010). Orientaciones para autores de experiencias significativas y establecimientos educativos. Recuperado de:
- Ministerio de Educación Nacional-MEN (2015) Decreto 2450
Recuperado de: <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30019618>
- Ministerio de Educación Nacional–MEN. (2016). Documento Orientador Foro Educativo.
Recuperado de: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/>
- Nissani, M. (1995). Fruits, salads, and smoothies: A working definition of interdisciplinarity. *The Journal of Educational Thought (JET)/Revue de la Pensée Éducative*, 121-128.
- Orellana, R. C., Soto, A. M. I., & Cárdenas, A. (2001). El desafío de la interdisciplinariedad en la formación de docentes. *Diálogos educativos*, (1), 4.
- Patiño, C. D. J., Rivera Parra, L. P., & Pérez Dávila, N. (2014). La puesta en escena de los discursos de la educación artística en Institución Educativa José Miguel de la Calle del Municipio de Envigado.
- Pérez, Porto J. y Gardey, A. (2019). Definición de multidisciplinariedad. Recuperado de: <https://definicion.de/multidisciplinariedad/>
- Pérez, S. (2011). Las dos caras de la moneda: la realidad de las artes en las escuelas distritales (tesis de pregrado). *Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana*.
- Rusinek, G. (2004). Aprendizaje musical significativo. *Revista electrónica complutense de investigación en educación musical*, 1, 1.

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.

Suárez Monzón, N., Martínez Hernández, A., & Lara Paredes, D. G. (2018). Interdisciplinariedad y proyectos integradores: un desafío para la universidad ecuatoriana. *Perspectiva Educativa*, 57(3), 54-78.

Van der Linde, G. (2007). ¿Por qué es importante la interdisciplinariedad en la educación superior? *Cuaderno de pedagogía universitaria*, 4(8), 11-12.

Anexos**Anexo A. Guía de Entrevista****GUÍA DE ENTREVISTA**

Nombre:

Fecha y lugar de graduación de la licenciatura en música:

Años de experiencias docente:

Institución donde labora (pública o privada):

Educación artística:

1. ¿Cree que la educación artística en el marco de la formación básica y media está concebida de manera adecuada a nivel nacional?
2. ¿Cree que está bien implementada en su institución?
3. ¿Cree que es necesario algún cambio?
4. ¿Cuenta con recursos, espacios adecuados para llevar a buen el término el desarrollo de la asignatura de artística?
5. ¿Cree que recibió formación adecuada en sus estudios universitarios para afrontar la educación artística?
6. ¿Cree usted que es deber de la licenciatura en música brindar herramientas para la educación artística?
7. ¿Cuáles eran sus expectativas antes de comenzar a dar clase de artística y como han cambiado en el tiempo?

Interdisciplinariedad:

8. ¿Qué ventajas y desventajas tiene la interdisciplinariedad en la materia de artística?
9. En su experiencia cuando imparte clases de educación artística, ¿qué porcentaje de esa clase está dedicado hacer música?
10. Desde su experiencia cuando imparte las clases en el colegio, ¿Cuáles son sus prioridades?
11. Desde su experiencia en la clase de educación artística, ¿Cuáles son las áreas de las artes y en qué proporciones se imparten?
12. Desde su experiencia como licenciado en música, ¿Cuáles son los desafíos que ha enfrentado a la hora de dictar clase en un colegio?

Experiencias significativas

13. ¿Qué métodos y estrategias implementa en la clase de artística para el equilibrio de los contenidos?
14. Frente a los desafíos anteriormente mencionados, ¿Qué acciones implementó usted para suplir los vacíos en su formación profesional?
15. Desde sus experiencias, ¿cuáles no fueron exitosas al nivel metodológico, nivel estratégico o nivel curricular? ¿Por qué cree que no funcionó en el contexto?

16. ¿A qué referentes acudió para adquirir experiencia debido a lo que no logro adquirir en su formación?
17. ¿Puede describir actividades interdisciplinarias con resultados positivos que haya implementado?
18. ¿Qué buenas prácticas debe seguir un recién graduado para tener un buen desempeño en la docencia del área artística?